INFORME AMBIENTAL

Andipuerto
Terminal Portuario

Contenido

Sección 1.5 Informe Ambiental 3
1.5.1 Descripción de la Naturaleza y el Tamaño de las Actividades Portuarias 3
1.5.2 Declaración de Política Ambiental 3
1.5.3 Visión General de los Principales Aspectos Ambientales 4
1.5.4 Organización de Gestión Ambiental 6
1.5.5 Partes Interesadas 8
1.5.6 Ejemplos de Objetivos, Acciones y Proyectos Ambientales 10
1.5.6.1 Matriz de Estrategias para el Cambio Climático en Andipuerto Guayaquil S.A. 12
1.5.7 Información de Contacto 14
1.5.8 Otros informes 15

Sección 1.5 Informe Ambiental

Con el fin de mantener comunicadas a sus partes interesadas, Andipuerto Guayaquil S.A. ha elaborado su informe ambiental 2022 – 2023 el mismo que cuenta con la siguiente información:

1.5.1 Descripción de la Naturaleza y el Tamaño de las Actividades Portuarias

Andipuerto Guayaquil S.A. se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Guayaquil en Ecuador, Avenida Domingo Comín S/N y Avenida Cacique Tomalá, Puerto Marítimo Muelle Delta, el área está conformada por 13 hectáreas y consta de un solo muelle.

Andipuerto Guayaquil S.A., mantiene vigente su matrícula de operador portuario de carga, la cual ha sido emitida por la Subsecretaria Portuaria de Tránsito Marítimo y Fluvial, para los servicios de Almacenamiento, Carga y Descarga, Pesaje (Operación de bascula), Porteo, Tarja, Trinca y Destrinca).

A continuación, se detalla el movimiento de carga y número de buques que se han recibido en la instalación Portuaria en los últimos 5 años

Transferencia de carga en los últimos 5 años (TM)

2019	2020	2021	2022	2023
2’498.509,97	2’502.000,00	2’687.938,10	2’509.709,10	2’455.172,82

Tráfico de naves comerciales

2019	2020	2021	2022	2023
109	105	106	110	113

Transferencia por tipo de carga, año 2022 (TM)

Hierro	Graneles Solidos	Graneles Líquidos	Total
276.841.20	2’223.718,55	9.149,35	2’509.709,10

Transferencia por tipo de carga, año 2023 (TM)

Hierro	Graneles Solidos	Graneles Líquidos	Total
340.592.33	2’093.330,47	21.250,02	2’455.172,82

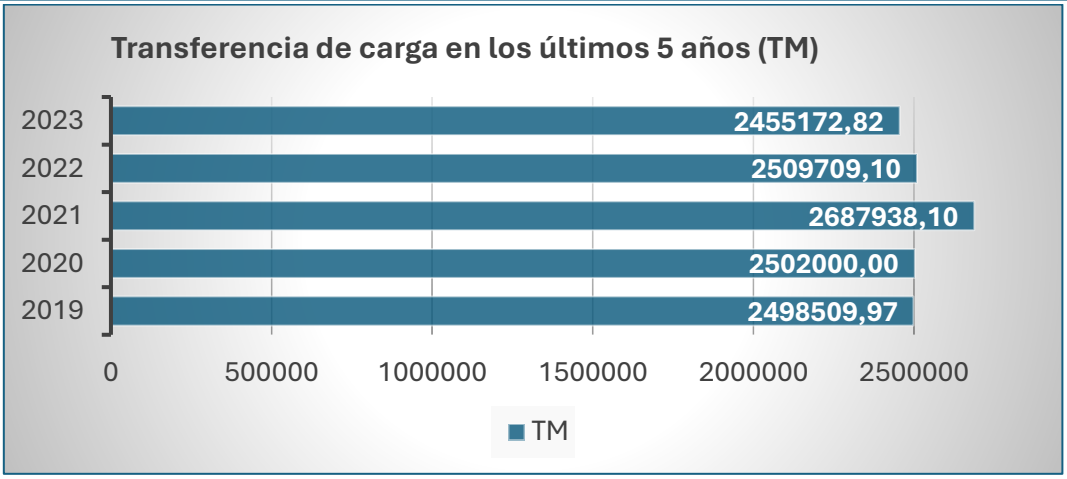

1.5.2 Declaración de Política Ambiental

Andipuerto Guayaquil S.A. ha establecido su política ambiental con el fin de declarar las intenciones públicas en relación con su desempeño ambiental general, esta política nos brinda un marco para la acción y el establecimiento de nuestros objetivos ambientales.
La política de Andipuerto Guayaquil S.A. ha sido firmada por el Gerente General y la misma ha sido comunicada a sus colaboradores.

La política ambiental se mantendrá publicada en la página web www.andinave.com para información de todas las partes interesadas y público en general.

1.5.3 Visión General de los Principales Aspectos Ambientales

Andipuerto Guayaquil S.A. mantiene una Matriz de Aspectos Ambientales y Requisitos Técnicos Legales el cual está basado en el formato de ejemplo de la sección 1.2 registro de aspectos ambientales, requisitos legales e indicadores de desempeño, de la versión 5 del sistema de revisión medio ambiental portuario 'PERS', así mismo ha establecido los indicadores para el correcto control de los aspectos ambientales identificados.

REGISTRO DE ASPECTOS AMBIENTALES						
PUERTO:	ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.					
REF. NR.	**ASPECTO AMBIENTAL**	**IMPACTO EN**	**PERSONA RESPONSABLE / ORGANIZACIÓN**	**LEGISLACION APLICABLE**	**REQUERIMIENTOS LEGALES**	**MEDIDAS DE CONTROL**
Puerto / Muelle / Descarga						
1	Descarga de aguas de sentinas	Calidad de agua estero	Jefe de Seguridad Integral	Convenio MARPOL 73/78 Anexo IV	Reglas para prevenir la contaminación por las aguas sucias de los buques	Supervisión y monitoreo por CCTV y rondas fijas en muelle
2	Movimiento de maquinarias - Ruido	Ambiente	Jefe de Seguridad Integral	Anexos 1, 2, 3, 4, 5 Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente.	Anexo 5, referente a la Niveles Máximos de Emisión de Ruido y Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles	Mediciones ambientales
3	Bunkereo	Calidad de agua estero	Jefe de Seguridad Integral	MTOP-SPTM-2015-0148-R Plan Nacional De Contingencia Para Enfrentar La Contaminación De Hidrocarburos Y/O Sus Derivados En El Área Marítima, Costera, Fluvial E Insular	Anexo D: Equipos y materiales que deben disponer los terminales públicos y privados donde se realicen búnkeres	Supervisión, entrenamiento de brigada antiderrame
4	Generación de Material Particulado	Calidad del aire	Jefe de Seguridad Integral	Acuerdo Ministerial 097-A. R.O. 387 De Noviembre De 2015	Anexo 4 Norma de Calidad de Aire Ambiente o Nivel de Inmisión	Supervisión, medición
Bodegas / Manipulación De Carga / Almacenamiento Y Despacho						
5	Emisión de gases por el uso del generador eléctrico	Aire	Jefe de Mantenimiento	Texto Unificado De Legislación Ambiental Secundaria Medio Ambiental. Libro VI De La Calidad Ambiental	Anexo 3. Norma de emisiones al aire desde fuentes fijas de combustión	Supervisión, medición
6	Movimiento de maquinarias - Ruido	Ambiente	Jefe de Seguridad Integral	Anexos 1, 2, 3, 4, 5 Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación	Anexo 5, referente a la Niveles Máximos de Emisión de Ruido y	Mediciones ambientales

				Secundaria Del Ministerio Del Ambiente.	Metodología de Medición para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles	
7	Generación de Material Particulado	Aire	Jefe de Seguridad Integral	Acuerdo Ministerial 097-A. R.O. 387 De Noviembre De 2015	Anexo 4 Norma de Calidad de Aire Ambiente o Nivel de Inmisión	Supervisión, medición
8	Generación de desechos no peligrosos	Suelo y agua	Jefe de Operaciones	Acuerdo Ministerial 061. Reforma Al Libro Vi Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente (TULSMA)	Art. 60 Desechos No Peligrosos	Supervisión, Contención
Taller / Mantenimiento						
9	Recepción de combustible - derrame de combustible	tierra / suelo	Jefe de Mantenimiento	Reglamento Sustitutivo Al Reglamento Ambiental Para Las Operaciones Hidrocarburíferas En El Ecuador (RAOHE).	Art.25 Especificaciones de tanques	Contención
10	Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinarias	Ambiente	Jefe de Mantenimiento	Licencia Ambiental DMA-2009-2586	Informe mantenimiento mecánico preventivo y correctivo	Supervisión
11	Descarga de agua	Agua	Jefe de Seguridad Integral	Acuerdo Ministerial 097-A. R.O. 387 De Noviembre De 2015	Anexo 1. Norma de Calidad Ambiental y de descarga de Efluentes del Recurso Agua.	Mediciones mensuales y Reportes semestrales
12	Generación de sedimentos	Agua	Jefe de Mantenimiento	Acuerdo Ministerial 061. Reforma Al Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente (TULSMA)	Art. 197. Reportes de mediciones al agua	Limpieza periódica
13	Generación de desechos no peligrosos	Suelo y agua	Jefe de Operaciones	Acuerdo Ministerial 061. Reforma Al Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente (TULSMA)	Art. 60 Desechos No Peligrosos	Supervisión, Contención
14	Generación de desechos peligrosos	Aire, suelo y agua	Jefe de Seguridad Integral	Acuerdo Ministerial 061. Reforma Al Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio Del Ambiente (TULSMA)	Art. 80 Desechos Peligrosos	Contención, supervisión

1.5.4 Organización de Gestión Ambiental

Andipuerto Guayaquil S.A. mantiene la estructura de la organización y establecimiento de las responsabilidades documentadas del personal clave, de acuerdo con el formato de ejemplo de la sección 1.3 responsabilidades y recursos documentados relacionados con aspectos ambientales, de la versión 5 del sistema de revisión medio ambiental portuario 'PERS'. Andipuerto Guayaquil ha establecido también los profesiogramas de cada uno de los puestos de trabajo que intervienen en los procesos.

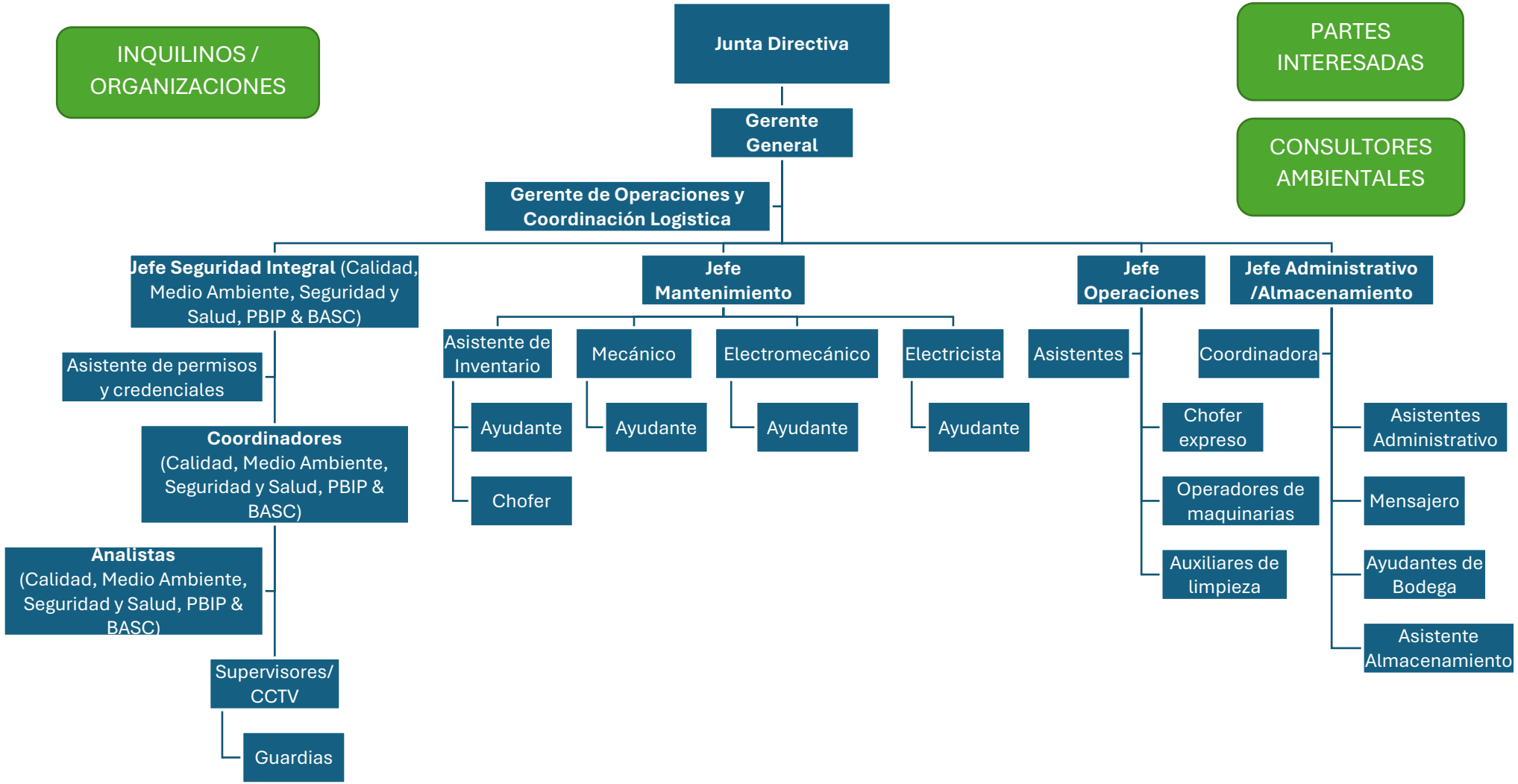

Personal clave de responsabilidades ambientales y relacionado con el puerto

Responsabilidades ambientales del personal clave		
Para aquellas áreas de las cuales la Autoridad Portuaria tiene responsabilidad, ¿qué personal es responsable de las siguientes funciones?		
Responsabilidad /Act	**Título o nombre del trabajo**	**Departamento**
Operaciones Portuarias (Dragado)	**Gerente General** Ing. Jorge Baquerizo Carbo	Gerencia
Operaciones Portuarias (Descarga)	**Jefe Operaciones** Ing. Frank Moreno Gilse	Operaciones
Operaciones Portuarias (Porteo)	**Jefe Operaciones** Ing. Frank Moreno Gilse	Operaciones
Operaciones Portuarias (Almacenamiento)	**Jefe Almacenamiento** Ec. Veronica Desiderio	Almacenamiento
Operaciones Portuarias (Trasteo)	**Jefe Operaciones** Ing. Frank Moreno Gilse	Operaciones
Operaciones Portuarias (Despacho)	**Jefe Almacenamiento** Ec. Veronica Desiderio	Almacenamiento
Planificación estratégica	**Gerente General** Ing. Jorge Baquerizo Carbo	Gerencia
Adquisición de suministros	**Jefe Compras** Ec. Sebastian Rizzo	Compras
Licencias / Permisos	**Jefe Seguridad Integral** Lcdo. Christian Gomezjurado	Seguridad Integral
Gestión de la Calidad	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión del Contratista in situ	**Jefe Mantenimiento** Ing. Jonny Zambrano	Mantenimiento
Mantenimiento de equipo portuario	**Jefe Mantenimiento** Ing. Jonny Zambrano	Mantenimiento
Mantenimiento de infraestructura portuaria	**Jefe Mantenimiento** Ing. Jonny Zambrano	Mantenimiento
Planificación de emergencias	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión de Residuos	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión de documentos ambientales	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión de datos ambientales	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Evaluación de la contaminación del suelo	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Monitoreo de la calidad del aire	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Control de la huella de carbono y energía	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión de ruido	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Concientización ambiental con el personal	**Coordinador de Seguridad Integral** Ing. Carlos Escobar	Seguridad Integral
Gestión Vehicular del Trafico de la terminal	**Certificadora (externa)** Ing. Washington Lam Chang	Seguridad Integral
Auditorías Ambientales de cumplimiento	**Consultores Ambientales**	Seguridad Integral

1.5.5 Partes Interesadas

ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A., ha identificado las partes interesadas, los requisitos y expectativas que pueden afectar al Sistema de Gestión, la cadena de suministro y el comercio; para lo cual se ha elaborado la siguiente matriz:

PARTES INTERESADAS		GESTIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REVISIÓN
CLIENTES	Consignatarios	Trabajar de cerca, atención personalizada, tratamiento adecuado ante los reclamos	Entrega de carga en la cantidad exacta y dentro del plazo establecido. Mantener la Trazabilidad de la carga.	Atención personalizada. Entrega de la carga en el menor tiempo posible. Recibir información 24/7 acerca de la carga.	Anual
	Porteadores	Mantener informados			Anual
	Armadores	Trabajar de cerca, atención personalizada, tratamiento adecuado ante los reclamos			Anual
	Agencias Navieras	Mantener informados			Anual
	Commodities ABCD	Monitorear			Anual
PROVEEDORES	Operadores Portuarios de Carga	Mantener controlados, asignar recursos	Cumplir con los contratos establecidos. Pagos a tiempo.	Suscribir nuevos contratos. Incrementar la provisión de servicios.	Anual
	Operadores Portuarios de Buque				Anual
	Operadores Portuarios de Servicios Conexos				Anual
	Contratistas				Anual
	Transportistas				Mensual
AUTORIDADES	Subsecretaria de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial	Trabajar de cerca, atención personalizada, tratamiento adecuado ante los reclamos, Pagos de rubros y tasas periódicas.	Cumplimiento de normativas. Pago de tasas e impuestos en los plazos establecidos.	Mantener excelentes relaciones con Andipuerto Guayaquil S.A. y cumplimiento de requisitos técnicos legales.	Anual
	Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos				Anual
	Autoridad Portuaria de Guayaquil				Anual
	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador				Anual
	Unidad Antinarcóticos				Anual
	Capitanía del Puerto de Guayaquil				Anual
	M.I. Municipalidad de Guayaquil				Anual
	Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica				Anual
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas				Anual

CLIENTES INTERNOS	Colaboradores	Trabajar de cerca, atención personalizada, tratamiento adecuado ante los reclamos, Planes de estudio. Planificación de eventos. Calificación y certificación del personal.	Cumplimiento de las responsabilidades del patrono, seguridad y salud ocupacional. Mantener contrato de trabajo. Pago y cobro de salarios respectivamente.	Disponer de un agradable ambiente laboral.	Anual
	Alta dirección			Disponer de un grupo laboral cohesionado.	Anual
SOCIOS ACCIONISTAS	Almacenadora Centroamericana S.A.	Trabajar de cerca, atención personalizada, tratamiento adecuado ante los reclamos, Reuniones gerenciales planificadas.	Incremento de la carga de importación a través del terminal.	Incremento de utilidades anuales	Anual
	Andinave S.A.				Anual
	Andigrain S.A.				Anual
COMPETENCIA	Terminales Graneleros del país	Monitorear, Revisión estadística de la gestión.	Conocer información de carga movilizada	Ser únicos en el servicio	Anual
COMUNIDAD GENERAL	Escuelas, Colegios, Universidades	Cuidado del medio ambiente	Recibir ayuda social, no contaminación del medio ambiente	Implementación de sistema de Gestión Ambiental, cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Anual
	Comunidad				
	Fundaciones				

1.5.6 Ejemplos de Objetivos, Acciones y Proyectos Ambientales

Andipuerto Guayaquil mantiene su compromiso en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible
Siendo estos los siguientes:

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para erradicar la pobreza:
• Genera fuentes de empleo directo en los diferentes procesos a más de 150 familias
• Genera fuentes de empleo indirecto en los diferentes procesos a más de 400 familias:
• Promueve la educación de los trabajadores a través de campañas de formación, en temas medioambientales, prevención de riesgos laborales y protección
• Mantiene un convenio firmado con el Instituto Superior Tecnológico Simón Bolívar para la formación Dual de estudiantes de la carrera de Tecnología en Logística Portuaria
• Pago de salarios a tiempo, Pago de beneficios sociales a tiempo (decimos, utilidades), Pago de impuestos a tiempo y de acuerdo con la ley</td>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para erradicar el hambre:
• El 90% de la carga agroalimentaria del país ingresa a través de la Instalación Portuaria Andipuerto Guayaquil, permitiendo mantener la seguridad alimentaria del País.
• Durante la pandemia, las operaciones se mantuvieron operativas para garantizar la alimentación de las personas que estaban en confinamiento.
• Servicio de comidas sin costo para nuestros colaboradores que están cumpliendo con su jornada laboral, contamos con el espacio físico para que puedan servir desayuno, almuerzo, merienda y cena
• Ayuda con donaciones a la Unidad Educativa San Pío de Pietrelcina</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para lograr la Salud y Bienestar de las personas:
• Existe un programa de vigilancia de la salud que permite el control permanente de la salud de los trabajadores, a través de la Unidad de Higiene y Seguridad Ocupacional
• Se controla que a los trabajadores con problemas de salud, se les sirva comida saludable en el comedor
• Sensibilización y aplicación de programas de prevención del consumo de drogas y de prevención de riesgos psicosociales mediante actividades planificadas
• Controlar que los alimentos entregados a los trabajadores cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura
• Fomenta las actividades deportivas y recreativas en su personal para mantenerlos en buen estado de salud</td>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para contribuir al objetivo de Educación de Calidad:
• Realizamos la coordinación respectiva para que el personal finalice sus estudios primarios y secundarios, a través de alianzas con el tecnológico ESCA, asegurando que todo nuestro personal haya completado el bachillerato.
• Organización de cursos con personal externo
• Apoyo a la academia, a través de la firma de convenios de apoyo con institutos tecnológicos, convenio suscrito con el Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar y FUNDEMAR
• La formación continua de los trabajadores se garantiza a través de cursos de especialización según los puestos de trabajo.
• Mantiene sus puertas abiertas a estudiantes universitarios, tecnológicos y de bachillerato para completar sus fases prácticas en nuestras instalaciones.
• Facilitar el acceso a la educación digital para los trabajadores, enseñándoles a utilizar herramientas tecnológicas que son esenciales en la operativa diaria del terminal portuario.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para lograr la Igualdad de Género
• Brinda oportunidad a las mujeres de ocupar los principales cargos en la Organización como: Gerente de Operaciones y Coordinación Logística, Jefa de Almacenamiento, Jefa Administrativa, Jefa de Recursos Humanos, Contadora, entre otros cargos que son ocupados por personal femenino, el 50% de los puestos de liderazgo y la toma de decisiones son ocupados por mujeres.
• Apoyar a los estudiantes de la Unidad Educativa Mixta San Pio de Pietrelcina en sus estudios.
• Realizar talleres y programas de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo.
• Desarrollo de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal, como el apoyo a la maternidad y paternidad.
• Establecer protocolos claros para prevenir y actuar ante casos de acoso o violencia de género en el lugar de trabajo.</td>
<td>
</td>
<td>Andipuerto Guayaquil realiza las siguientes actividades con el fin de mantener el agua limpia y el saneamiento:
• El agua purificada se compra semanalmente para garantizar que el personal que realiza funciones en la instalación consuma agua purificada.
• Se capacita constantemente a sus colaboradores respecto al uso prudente del agua en la Organización y en sus hogares
• Controlar permanentemente el tratamiento dado a las aguas residuales generadas por nuestra actividad, a través de muestreos mensuales
• Cumplimiento de los límites máximos permitidos para los parámetros aplicables a nuestra actividad.</td>
</tr>
</table>

	Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para mantener energías asequibles y no contaminantes: • La energía que se consume en Andipuerto procede de una central hidroeléctrica que se distribuye en las estaciones y subestaciones eléctricas, que es amigable con el medio ambiente. • Se fomenta el consumo responsable de energía en las instalaciones y hogares de los trabajadores con el fin de cumplir con el plan de compensación de nuestra huella de carbono organizacional • Formación constante de sus empleados en materia de cuidado del medio ambiente en la Organización y en sus hogares ahorrando energía y recursos • Mantiene equipos que son respetuosos con el medio ambiente y consumen una cantidad mínima de energía • Cumplir con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria y equipo para mantenerlos en óptimas condiciones.	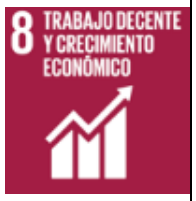	**Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para mantener el trabajo decente y el crecimiento económico:** • Desde sus inicios en 1999 Andipuerto mantiene un crecimiento constante en el movimiento de carga, logrando así cada vez el aumento de nuevas fuentes de trabajo en el país. • Andipuerto garantiza la seguridad laboral de los trabajadores a través de la generación permanente de nuevas fuentes de empleo • Andipuerto considera al trabajador como su principal activo al haber logrado este crecimiento • Financia y cumple con su programa anual de capacitación para desarrollar las mejores capacidades en su personal • Garantiza condiciones de trabajo seguras para todo el personal que trabaja en la Organización • Proporciona seguridad social a todos sus empleados • Pago oportuno de salarios a sus empleados y proveedores • Provisión gratuita de uniformes a los empleados • Suministro gratuito de equipos de protección personal a los empleados
	Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para este objetivo: • Desde el inicio de su Concesión Andipuerto, ha aumentado su capacidad de almacenamiento, infraestructura y equipamiento mediante la implementación de proyectos innovadores y respetuosos con el medio ambiente. • Ofrecer programas de capacitación para los empleados del puerto en áreas como la gestión sostenible, la eficiencia energética y la innovación tecnológica. • Lleva a cabo proyectos innovadores para mejorar constantemente el desarrollo de sus actividades, mejorando la capacidad de almacenaje de sus almacenes, optimizando los tiempos de descarga a través de: ○ Automatización de los procesos de descarga, almacenamiento y despacho		**Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para reducir las desigualdades:** • Capacita a su personal para promover el estudio y la especialización de cada trabajador con el fin de obtener nuevos empleos. • Fomenta la inclusión y el trabajo en equipo sin distinción de raza, género, estrato social o ideologías. • Paga a sus empleados más que el salario mínimo establecido en el país
	Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para mantener ciudades y comunidades sostenibles: • Colaboración con sociedades: Autoridades, universidades, institutos. • Participación permanente en simulacros organizados por las autoridades de la ciudad, que aseguran la resiliencia del país • Participa, organiza y patrocina anualmente eventos internacionales que promueven la resiliencia de empresas y comunidades • Mantiene la medición de la Huella de Carbono de su organización • Sensibiliza al personal sobre la huella de carbono para mejorar y reducir las toneladas de carbono equivalente generadas • Capacite a su personal interno y externo en el cuidado del medio ambiente en sus espacios de trabajo y hogares		**Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para lograr una producción y consumo responsables:** • Reduce el consumo de combustible, energía eléctrica y agua • Realiza charlas de formación y sensibilización en sus empleados • Fomentar el reciclaje con la comunidad • Mantiene la compra de productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente • Fomenta la compra de productos locales para ayudar a las asociaciones de comercio justo • Promueve la optimización de recursos en la organización y en los hogares • Mantiene la medición de su huella de carbono buscando siempre su reducción y compensándola responsablemente para buscar la neutralidad de carbono
	Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para cumplir con este objetivo: • Capacitar al personal interno y externo sobre el uso responsable de los aparatos eléctricos y los recursos naturales en el lugar de trabajo y en sus hogares. • Fomentar las compras moderadas de ropa y otros productos. • Sensibilizar a las partes interesadas sobre las formas de prevenir el calentamiento global • Reforestación de manglares en las áreas aledañas a la organización • Plantación de zonas verdes en zonas internas de la instalación portuaria • Las emisiones ambientales se controlan a través de mediciones de partículas, ruido ambiental y una buena gestión de residuos.		**Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para asegurar la vida submarina:** • Controla los efluentes que desembocan en el estuario de la Cobina mediante un tratamiento adecuado a las aguas que se generan como consecuencia de las actividades de la organización, para que la vida submarina del estuario no se contamine. • Mantiene la medición permanente de efluentes • Realiza una limpieza constante de las áreas alrededor del muelle, para reciclar plásticos • Mantiene el programa de dragado al espejo de agua

	Las actividades de Andipuerto no se interceptan con áreas protegidas, sin embargo. • Mantiene el cuidado de la vida silvestre que se reproduce en las áreas que rodean la instalación • Mantiene el reciclaje de madera para hacer bancos y pupitres que se donan a la Unidad Educativa San Pío de Pietrelcina • Empodera a sus grupos de interés en el consumo responsable • Fomenta el uso de productos reciclados a través de diálogos regulares		**Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades con el fin de mantener la paz, la justicia y las instituciones sólidas:** • Andipuerto es fiel al cumplimiento de la ley de los convenios y acuerdos internacionales, la Constitución y sus leyes, por lo que mantiene el cumplimiento de los requisitos técnicos legales aplicables a su actividad. • Mantiene un comité bipartito o paritario que se reúne mensualmente, el mismo que vela por los derechos de los trabajadores y el fiel cumplimiento de las obligaciones patronales. Estas actas de las reuniones se informan anualmente al Ministerio de Trabajo. • Fomenta el trabajo en equipo por parte de los diferentes departamentos de la Organización
	Andipuerto Guayaquil cumple con las siguientes actividades para mantener alianzas para lograr los objetivos: • Forma parte de BASC y cuenta con su certificación actual, • Esta certificación internacional BASC permite fortalecer los procesos que se llevan a cabo en la Instalación Portuaria • Se mantienen convenios suscritos con FUNDEMAR y el Instituto Tecnológico Simón Bolívar para que nuestros colaboradores puedan participar en los procesos de capacitación • Mantiene alianzas estratégicas con los diferentes operadores portuarios a través de las firmas de permisos de operación • Cuenta con el Registro de Operador Portuario otorgado por la Autoridad Marítima Nacional • Cuenta con la aprobación del Plan de Contención de hidrocarburos firmado por Capitanía • Cuenta con licencia ambiental otorgada por la Dirección Ambiental del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil. • Es el único puerto en Ecuador que es Miembro de la Red ECOPORTS.		

1.5.6.1 Matriz de Estrategias para el Cambio Climático en Andipuerto Guayaquil S.A.

El puerto se compromete a cumplir con los objetivos establecidos por el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la siguiente matriz:

Amenaza/Aspecto Ambiental	Vulnerabilidad	Daño/Impacto	Riesgo	Estrategias – Acciones y medidas implementadas en Andipuerto	ODS	Evidencias Documental
Aumento de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	• Falta de cuantificación de emisiones. • Falta de control y monitoreos sobre las emisiones. • Faltas de medidas de reducción. • Gestión inadecuada de Residuos.	• Aumento en el nivel del mar • Incremento en costos operativos. • Alteraciones en la cadena de suministro. • Pérdida de Competitividad.	• Impacto negativo en la imagen portuaria. • Inundaciones y daños a la infraestructura. • Interrupción en la cadena logística.	• Cuantificación y Certificacion de Huella de Carbono. • Buenas prácticas ambientales, capacitaciones y campañas de concientización.	ODS 13 y Acuerdo de París.	• Certificado ISO14064:1 • Ejecución de programas de concientización para reducir las emisiones GEI.
Generación de sedimentos y falta de dragado	• Desfase entre Flujo y Reflujo en el estero Cobina • Exposición a fenómenos meteorológicos.	• Daños a la infraestructura por fenómenos meteorológicos extremos (inundaciones por	• Interrupciones en la navegación y operaciones portuarias	• Gestión de Sedimentos y Dragado. • Planificación de mantenimiento.	ODS 09 y Acuerdo de París.	• Proyectos de Dragados, planificados y ejecutados. • Informe de Simulacro y Ejercicios.

	• Falta de Mantenimiento del Dragado • Falta de Datos históricos • Aceleración de la erosión • Tala incontrolada de manglar	incremento del nivel del mar). • Afectación a la navegación • Impactos en la flora y fauna acuática. • Dificultades en la Operación • Disminución de la Capacidad de Carga.	• Deterioro de la infraestructura (Muelle). • Aumento de costos operativos. • Pérdida de competitividad. • Inundaciones. • Afectación a la cadena logística.	• Prácticas y Ejercicios.		• Informe de Canal de Guayaquil del dragado en el Estero Cobina.
Inundaciones por fenómeno "El Niño"	• No disponer de un plan Emergencias y Contingencia para precautelar la integridad y bienestar de los trabajadores, bienes materiales y ambiente. • Sistemas de drenaje ineficientes. • Almacenamiento en áreas vulnerables a inundaciones • Capacidad de respuesta limitada por falta de Planificación, capacitación y preparación.	• Incremento en la intensidad y frecuencia de lluvias extremas. • Obstrucción de canales agua lluvia. • Posible inundación de vías, patios, bodegas, otras áreas. • Riesgo de inundaciones y daños a la infraestructura.	• Daño a infraestructura. • Interrupción en la operación portuaria. • Perdida de carga. • Condiciones peligrosas para trabajadores. • Contaminación Ambiental. • Aumento en Costos operativos.	• Elaboración y Cumplimiento de un Plan de Contingencia. • Prácticas y Ejercicios. • Limpieza en canales.	ODS 11 ODS 13 ODS 09	• Plan de Emergencias y Contingencia frente a Inundaciones por la presencia del Fenómeno de "El Niño" (ENOS). • Contar con un Plan de Emergencias y Gestión de Riesgos ante escenarios de alto Impacto. • Informe de Simulacros y Ejercicios. • Informe de limpieza en canales.
Gestión de Residuos	• Aumento en la generación de residuos debido a cambios en patrones de consumo. • Problemas en la gestión por eventos climáticos externos. • Personal no Capacitado. • Falta de Procedimientos • Gestión inadecuada de residuos peligrosos. • Falta de conciencia ambiental.	• Problemas en la gestión de residuos. • Impacto ambiental negativo. • Impacto a la Salud. • Reputación del terminal portuario • Costos económicos. • Relaciones comunitarias.	• Inundaciones y daños en la infraestructura. • Contaminación ambiental. • Multas y sanciones • Problemas de salud. • Incremento en costos de gestión de residuos. • Reputación negativa del puerto	• Programa de reciclaje. • Educación y concientización. • Gestión adecuada de los Desechos Peligrosos.	ODS 12	• Ejecución de programas de reciclaje. • Bitácora de residuos generados y gestionados. • Claves de Manifiesto y Certificado de Destrucción de los desechos peligrosos.

1.5.7 Información de Contacto

Dirección: Sur de la ciudad de Guayaquil en Ecuador, Avenida Domingo Comín S/N y Avenida Cacique Tomalá, Puerto Marítimo Muelle Delta
Puerto: Andipuerto Terminal - Andipuerto Guayaquil S.A.

País: Ecuador

Persona de contacto: Msc. Christian Michael Gomezjurado Devine

Posición: Jefe de Seguridad Integral

Email: cgomezjurado@andipuerto.com

1.5.8 Otros informes

Es importante indicar que Andipuerto Guayaquil S.A. En referencia a las disposiciones del oficio de aprobación de la IV Auditoria Ambiental de Cumplimiento No. **DMA-2018-4378** del 4 de octubre del 2018 y en cumplimiento a lo establecido en las normas vigentes y en los términos referidos en su Licencia Ambiental No. **DMA-LA-2009-004,** se han presentado los siguientes oficios:
El 27 de Julio del 2022 se presentó mediante oficio ANDP-GG-097-2022 el informe Semestral 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

Andipuerto
Terminal Portuario
Una empresa ANDINAVE

Oficio No. ANDP-GG-097-2022

Guayaquil, 27 de julio del 2022

Ingeniera.
Isabel Tamariz Mata
Coordinadora Zonal Guayas
MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Ciudad. -

ASUNTO: Informe Semestral 2022 de la empresa Andipuerto Guayaquil S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las normas vigentes y en los términos referidos en nuestra Licencia Ambiental No. **DMA-LA-2009-004**, nos permitimos anexar a este oficio el informe semestral correspondientes al periodo enero a junio 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

EN FISICO
- Ficha técnica con las respectivas firmas de responsabilidad del representante legal de la compañía y del responsable técnico.

EN DIGITAL
- **Anexo "A": Con Frecuencia Semestral**
  - **Apéndice 1:** Formatos (Clave de Manifiestos) relacionados con la gestión de los desechos peligrosos (Aceites usados, agua de sentina, desechos hidrocarburos, etc.) a través de los gestores debidamente autorizados por la dirección de medio ambiente.

Por la amable atención que se brinde a la presente.

Atentamente

Ing. Jorge Baquerizo Carbo
Gerente General
Andipuerto Guayaquil S.A.

RECIBIDO 28 JUL 2022
DIRECCIÓN ZONAL GUAYAS
DOCUMENTO RECIBIDO
CON ANEXOS
FUNCIONARIO QUE RECIBE SIN ANEXOS
1024

Andipuerto Guayaquil S.A.
• **Guayaquil:** Av. 9 de Octubre Nº 100 y Malecón Simón Bolivar, Edificio Previsora Piso 29 Of. 2901 • Telfs.: (593 - 4) 259 7770 - 232 5958 • Fax: (593 - 4) 232 5957 - 232 6111 • e-mail: andiport@andinave.com • http://www.andinave.com • P.O.Box: 09-01-9192
• **Puerto Marítimo:** Muelle Delta • Telf.: (593 - 4) 259 0800 • Fax: Ext. 803 **ECUADOR**

El 07 de Julio del 2023 se presentó mediante oficio ANDP-GG-106-2023 el informe Semestral 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

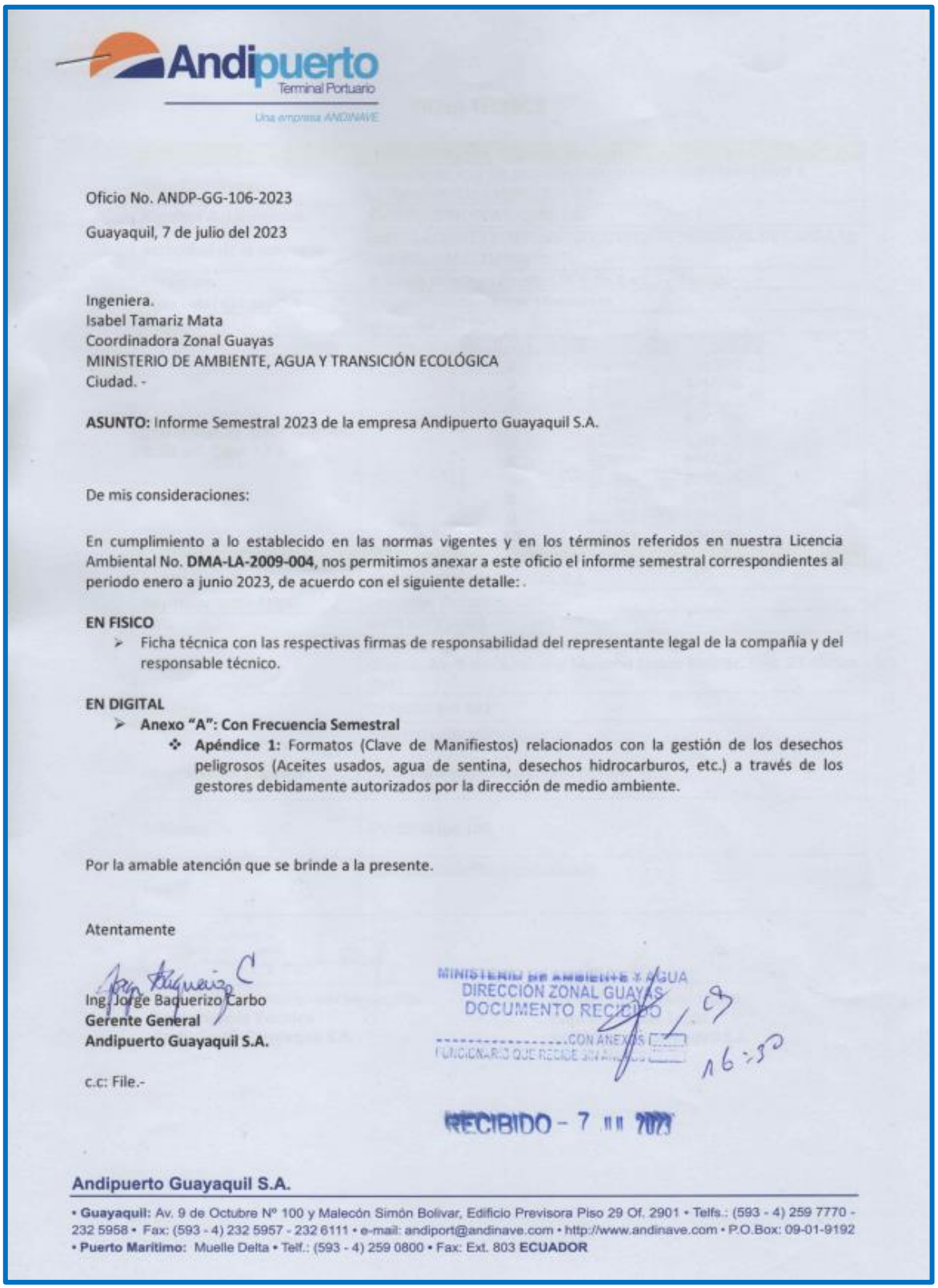

Andipuerto
Terminal Portuario
Una empresa ANDINAVE

Oficio No. ANDP-GG-106-2023

Guayaquil, 7 de julio del 2023

Ingeniera.
Isabel Tamariz Mata
Coordinadora Zonal Guayas
MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Ciudad. -

ASUNTO: Informe Semestral 2023 de la empresa Andipuerto Guayaquil S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las normas vigentes y en los términos referidos en nuestra Licencia Ambiental No. **DMA-LA-2009-004**, nos permitimos anexar a este oficio el informe semestral correspondientes al periodo enero a junio 2023, de acuerdo con el siguiente detalle: .

EN FISICO

- Ficha técnica con las respectivas firmas de responsabilidad del representante legal de la compañía y del responsable técnico.

EN DIGITAL

- **Anexo "A": Con Frecuencia Semestral**
  - **Apéndice 1:** Formatos (Clave de Manifiestos) relacionados con la gestión de los desechos peligrosos (Aceites usados, agua de sentina, desechos hidrocarburos, etc.) a través de los gestores debidamente autorizados por la dirección de medio ambiente.

Por la amable atención que se brinde a la presente.

Atentamente

Ing. Jorge Baquerizo Carbo
Gerente General
Andipuerto Guayaquil S.A.

c.c: File.-

MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA
DIRECCIÓN ZONAL GUAYAS
DOCUMENTO RECIBIDO
.....CON ANEXOS
FUNCIONARIO QUE RECIBE
16:30

RECIBIDO - 7 JUL 2023

Andipuerto Guayaquil S.A.

• **Guayaquil:** Av. 9 de Octubre Nº 100 y Malecón Simón Bolivar, Edificio Previsora Piso 29 Of. 2901 • Telfs.: (593 - 4) 259 7770 - 232 5958 • Fax: (593 - 4) 232 5957 - 232 6111 • e-mail: andiport@andinave.com • http://www.andinave.com • P.O.Box: 09-01-9192
• **Puerto Maritimo:** Muelle Delta • Telf.: (593 - 4) 259 0800 • Fax: Ext. 803 **ECUADOR**

El 10 de Enero del 2024 se presentó mediante oficio ANDP-GG-11-2024 la Declaración Anual de Desechos Peligrosos correspondiente al año 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

Andipuerto
Terminal Portuario

Oficio No. ANDP-GG-0011-2024

Guayaquil, 10 de enero de 2024.

Biólogo.
Ronald Merino Plaza
Director Zonal 5 Guayas Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. -
Ciudad. –

ASUNTO: Declaración Anual de Desechos Peligrosos Andipuerto Guayaquil S.A. correspondiente al año 2022

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normativas vigentes y a las disposiciones de nuestro registro de generador de desechos **No. 12-15-DPG-288**, por medio de la presente, Andipuerto Guayaquil S.A., realiza la entrega de la Declaración Anual de Desechos Peligrosos Correspondiente al año 2022, para su revisión y pronunciamiento.

Anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Jorge Baquerizo Carbo
GERENTE GENERAL
ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.

RECIBIDO 15 ENE 2024

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
DIRECCIÓN ZONAL GUAYAS
DOCUMENTO RECIBIDO
FUNCIONARIO RESPONSABLE

Adjunto lo indicado
CC: archivo

Andipuerto Guayaquil S.A.

• **Guayaquil:** Av. 9 de Octubre Nº 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Previsora Piso 29 Of. 2901 • Telfs.: (593 - 4) 259 7770 - 232 5958 • Fax: (593 - 4) 232 5957 - 232 6111 • e-mail: andiport@andinave.com • http://www.andinave.com • P.O.Box: 09-01-9192
• **Puerto Marítimo:** Muelle Delta • Telf.: (593 - 4) 259 0800 • Fax: Ext. 803 **ECUADOR**

El 10 de Enero del 2024 se presentó mediante oficio ANDP-GG-12-2024 la Declaración Anual de Desechos Peligrosos correspondiente al año 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

Andipuerto
Terminal Portuario

Oficio No. ANDP-GG-0012-2024

Guayaquil, 10 de Enero de 2024.

Biólogo.
Ronald Merino Plaza
Director Zonal 5 Guayas Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. -
Ciudad. –

ASUNTO: Declaración Anual de Desechos Peligrosos Andipuerto Guayaquil S.A. correspondiente al año 2023

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normativas vigentes y a las disposiciones de nuestro registro de generador de desechos **No. 12-15-DPG-288**, por medio de la presente, Andipuerto Guayaquil S.A., realiza la entrega de la Declaración Anual de Desechos Peligrosos Correspondiente al año 2023, para su revisión y pronunciamiento.

Anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Ing. Jorge Baquerizo Carbo
GERENTE GENERAL
ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.

RECIBIDO 15 ENE 2024
MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
DIRECCIÓN ZONAL GUAYAS
DOCUMENTO RECIBIDO
13:28

Adjunto lo indicado
CC: archivo

Andipuerto Guayaquil S.A.
• **Guayaquil:** Av. 9 de Octubre Nº 100 y Malecón Simón Bolivar, Edificio Previsora Piso 29 Of. 2901 • Telfs.: (593 - 4) 259 7770 - 232 5958 • Fax: (593 - 4) 232 5957 - 232 6111 • e-mail: andiport@andinave.com • http://www.andinave.com • P.O.Box: 09-01-9192
• **Puerto Marítimo:** Muelle Delta • Telf.: (593 - 4) 259 0800 • Fax: Ext. 803 **ECUADOR**